



**DECLARACIÓN DE PRESTACIONES
según Anexo III del Reglamento Europeo (EU) No. 305/2011
(Reglamento de Productos de la Construcción)**

**Para el producto Humistop N
No. 50452**

1. Código único de identificación para el producto: **EN 1504-2**
2. Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de la construcción tal y como se requiere conforme al Artículo 11 (4):

Número de lote: veáse el embalaje del producto

3. Uso o usos previstos del producto de construcción, de acuerdo con la especificación técnica armonizada, conforme a lo previsto por el fabricante:

Sistemas de protección superficial: Revestimiento (C)

4. Nombre, nombre comercial registrado o marca comercial registrada y dirección de contacto del fabricante conforme al Artículo 11 (5):

**ARDEX Cemento S.A.
Pol. Ind. Pla.de Llerona
C./Holanda, 18
E-08520 Les Franqueses del Vallès (Barcelona)
España**

5. En su caso, nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12(2):

Irrelevante

6. Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto de construcción como queda establecido en el anexo V

Sistema 4

7. En el caso de que la declaración de prestaciones sea relativa a un producto de construcción cubierto por un estándar armonizado

Irrelevante

8. En caso de que la declaración de prestaciones sea relativa a un producto de construcción para la que se emitió una Evaluación Técnica Europea:

Irrelevante

9. Prestaciones declaradas:

Características Esenciales	Prestación	Especificación Técnica Harmonizada
Absorción por capilaridad:	$\leq 0.1 \text{ kg}/(\text{m}^2 \cdot \text{h}^{0.5})$	EN 1504-2:2004
Adherencia:	$> 1.0 \text{ MPa}$	EN 1504-2:2004
Adherencia sobre hormigón húmedo:	$> 1.5 \text{ MPa}$	EN 1504-2:2004
Permeabilidad al vapor de agua:	$S_d < 5 \text{ m}$	EN 1504-2:2004
Permeabilidad al CO_2 :	$S_d > 50 \text{ m}$	EN 1504-2:2004
Reacción al fuego:	F	EN 1504-2:2004
Sustancias peligrosas:	Cumple con 5.3 de EN 1504-2	EN 1504-2:2004

Cuando se utilice documentación técnica específica de conformidad con los artículos 37 o 38, el producto cumple los requisitos:

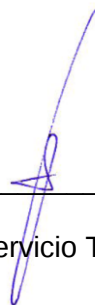
No aplicable

10. Las prestaciones del producto indicadas en los puntos 1 y 2 se corresponden con las prestaciones declaradas en el punto 9. El fabricante tal como se define en el punto 4 es el único responsable de la elaboración de esta declaración de prestaciones.

Firmado por el fabricante y en su nombre por:



Estel Alonso
Resp. Laboratorio



Joan Bo
Resp. Servicio Técnico

Les Franqueses del Vallès, 03/09/2013